

# La doctrina social católica y la economía de los EE. UU. (III)

Por Gonzalo HIGUERA

Con lentitud, pero con segura firmeza avanza la redacción del proyectado documento pastoral de los obispos católicos norteamericanos acerca de «la Doctrina Social Católica y la Economía de los EE. UU.».

Con lentitud, porque los plazos, proyectados meticulosamente, han necesitado sucesivas ampliaciones. Y con firmeza, porque los principios fundamentales que aparecieron claros desde el principio se mantienen y hasta se atornillan con más presión, en bastantes ocasiones, a lo largo de los distintos borradores.

El pasado tres de junio se hizo público el tercer borrador (1). Y ante su salida a luz continuamos fieles a nuestra promesa de informar sobre la gestación de este importante documento que hicimos en su día y cumplimos al aparecer el primer y el segundo borrador (2).

¿Por qué esos retrasos en la redacción definitiva? Por la misma causa que ya indicamos al publicarse el segundo borrador: el enorme cúmulo de comentarios, colaboraciones, enmiendas y críticas favorables o adversas que ha podido también recibir el segundo borrador, aunque no alcanzaran el número de las del primero. Esa «participación masiva representaba el interés y la madura responsabilidad de la sociedad norteamericana en sus diversos niveles y posturas ideológicas y hasta en sus contrapuestos puntos de vista sobre la temática del borrador en general y en sus interpretaciones singulares acerca de la actual socioeconomía norteamericana». Las enmiendas y sugerencias se estudian sinceramente y nunca se las consideró por los responsables de la redacción del borrador como papel mojado ni como formularia colaboración.

Se esperaba colaboración aunque quizá no tanta. Tratarla con sinceridad y respeto requiere su tiempo. Pero el aplazamiento por ese motivo

---

(1) Cfr. *Origins*, número del día 5 de junio, 16 (1986), 33-76. Es el texto que utilizamos como base para estas consideraciones.

(2) Cfr., para el primer borrador, *La Doctrina Social Católica y la Economía de los Estados Unidos (I)*, FOMENTO SOCIAL, 40 (1985), 89-107, y para el segundo borrador, *La Doctrina Social Católica y la Economía de los Estados Unidos (II)*, FOMENTO SOCIAL, 41 (1986), 85-96.

habla muy alto de la comisión redactora de los borradores y de toda la Conferencia Episcopal Norteamericana.

Como datos que desvelan sólo un poco tal participación, enumeramos en balance, al tratar del primer borrador, que se invirtieron «dieciséis sesiones que supusieron 23 jornadas, durante las que hicieron acto de presencia ante la comisión redactora centenar y medio de personas especializadas...», sin reproducir la larga lista de nombres. Podemos ahora ser más explícitos con las personas que fueron oídas pericialmente después del primer borrador en cinco sesiones que supusieron ocho jornadas (3): treinta y tres, de las que trece fueron profesores universitarios especialistas en agricultura, un economista, siete peritos de países en vías de desarrollo y doce obispos de distintas naciones. Algunos nombres resultan conocidos y hasta familiares, como el de John Kenneth Galbraith, de la Universidad de Harvard, economista de renombre mundial; el doctor José Pablo Arellano, del Centro de Investigación Económica para Latinoamérica (Santiago de Chile); el doctor Javier Iguíñiz, de la Universidad Católica de Lima; Rob Lambert, de la «Comisión Iglesia y Trabajo» de la Conferencia Episcopal Católica de Sudáfrica (Durban); el doctor Cândido Mendes, presidente de la Sociedade Brasileira de Instrução (Río de Janeiro); el doctor Franz Seda, de la Universidad Católica de Indonesia (Yakarta); la doctora Mehelinda Sison, de la Universidad Femenina de Filipinas; los obispos de Morón (Argentina), auxiliar de Río de Janeiro, Talca (Chile), Linares (Chile), Coatzacoalcos (Méjico), ciudad de Panamá, Coro (Venezuela), Arras (Francia), arzobispo-vicepresidente de «Justicia y Paz» (Roma), Jean Yves Calvez, S. J. (Francia), etc.

La redacción del documento se ha caracterizado por la firmeza tanto en la forma como en el fondo. No ha habido concesiones ni mayores cambios en ninguna de las dos vertientes. El tercer borrador, con relación al segundo, se parece gemelarmente y no se da entre ellos la diferencia que encontramos entre el primero y el segundo.

Esa inmutabilidad habla de la madurez conseguida ya en el segundo borrador de convergencia y hasta de la unanimidad en lo aportado: lo positivo se había incorporado ya en casi su totalidad al texto; y lo discrepante no puede introducirse por no sintonizar con la ética socioeconómica humana y cristiana de los principios de la Doctrina Social Católica.

### **Justicia económica para todos**

De todas formas, pueden hacerse algunas consideraciones, así como señalar detalles significativos. Por ejemplo los siguientes:

1. En primer lugar, si bien es cierto que se mantiene el título de la futura carta pastoral, no menos cierto es que se le han antepuesto cuatro palabras: «Justicia Económica para todos», de forma que ahora el titular original queda así: Economic Justice for all: Catholic Social Teaching and the U.S. Economy. Ciertamente no parece que sobre la matización porque, por participación, colaboración y destino, los principios ético-económicos

(3) Respectivamente, 3 y 4 de febrero, 22 de marzo, 27 de abril, 12 y 13 de septiembre de 1985 y 16-17 de abril de 1986.

y sociales de la carta son válidos para todos los hombres de buena voluntad, como son válidos, y a ellos también se dirigen, los documentos pontificios de estas materias desde la famosa «Mater et Magistra». El objeto es el mismo para creyentes católicos o no, cristianos o no. Cristianos y católicos tendrían además otras motivaciones que concuerdan mucho con la de los judíos por la coincidencia de la fuente bíblica. Por cierto que hay que insistir en la libertad de espíritu, sin ningún complejo de disimulo y ninguna vergüenza con que se aluden y se apoyan en la carta proyectada las obligaciones y derechos ético-económicos y sociales desde la fe y desde la transcendencia. A veces resulta envidiable.

2. La estructura del documento se ha confirmado y queda de forma idéntica —salvo algún pequeño matiz poco significativo— al segundo borrador. Lo prueban los siguientes datos: a) la extensión se mantiene casi igual. Es cierto que la tercera versión tiene 361 números contra los 341 del segundo borrador, pero la veintena de diferencia se debe más a reacomodos de párrafos que a aumento de materia de nuevo estrechada y resumida; b) el número de notas que enriquecen e ilustran el texto se mantiene invariable porque pasar de 263 a 264 carece de significación destacable; c) los índices se pueden superponer coincidentemente como se superponen dos polígonos del mismo radio aunque de distinto número de lados: sólo quedan algunos pequeños ángulos que sobresalen o se inhiben en el contorno del perímetro, sin mayor relevancia.

3. Por familiares o por cierta reelaboración de estilo que las destaca, las ideas maestras aparecen más penetrantes que en las redacciones precedentes.

4. Pero lo más importante lo seguimos hallando en la temática que desgrana pausadamente el borrador.

A— En el capítulo I «La Iglesia y el futuro de la economía de los EE. UU.» no desenvuelve sólo una prospectiva como se podría desprender del enunciado del título, sino que computa también un balance riguroso y objetivo de la situación presente o, si se prefiere, se hace una prospectiva pero partiendo de una base pretérita y actual.

El punto de partida se encuadra en lo que hemos designado como reafirmaciones más atornilladas en contenido y en el dramatismo formal de las tres conocidas preguntas:

- ¿Qué hace la economía *por* el pueblo?
- ¿Qué hace la economía *a*/ el pueblo?
- ¿Cómo *participa* el pueblo en la economía?

Los subrayados del propio borrador para afirmar a continuación que la economía de los EE. UU. responde a esas preguntas con signos de esperanza y partidas en su «haber» que habrá que seguir fomentando como:

1) Consciente redescubrimiento de los valores positivos de la vida de familia y del trabajo.

2) Concienciación para organizar mejor las inversiones y crear puestos de trabajo.

3) Preocupación en los jóvenes que comienzan su vida laboral para un puesto de trabajo que signifique también un servicio a los demás, aparte del éxito y seguridad personales.

4) Necesidad de compensar equilibradamente los trabajos monótonos y repetitivos con espíritu de solidaridad y amistad.

5) Esperanza de oportunidades para los emigrantes como las lograron millones de predecesores.

Pero no se escamotean, en el «debe», los fallos desesperantes —algunos masivos— que detecta la economía norteamericana para intentar disminuirlos:

— Pobres y gentes sin hogar rozando además la línea del hambre por no tener qué comer.

— Jóvenes que no encuentran su primer puesto de trabajo y personas de media edad que pierden el que tienen sin esperanza de otro.

— Varones y mujeres atónitos porque el sistema empresarial que les sirvió ayer puede destruir mañana sus puestos de trabajo y sus comunidades.

— Familias que temen por la estabilidad de las ayudas sociales, que les minen las ocasiones de amor y entrega, desesperanza en los que tienen nada o poco.

— Agricultores abocados al abandono de sus granjas y a la pérdida de su nivel de vida por lo que faltan vocaciones agrícolas, se disgregan comunidades campesinas y se emigra al campo.

De todas formas, ya desde el principio, ni el análisis pragmático de la economía norteamericana, ni las obligaciones éticas de aumentar valores y anular desvalores, lo ciñe el borrador al círculo de la unión. Con caracteres destacados se escribe: «y más allá de nuestras costas, la realidad de 800 millones de seres humanos viviendo en absoluta pobreza, junto a otros 450 mal alimentados y en la frontera del hambre, proyecta una tétrica sombra sobre los problemas y las esperanzas nacionales» (4).

B— En el mismo capítulo I (5), se lanza una nueva oleada redaccional, nada inútil, acerca de *«la economía de los EE. UU. hoy: memoria y esperanza»*. Positivamente destapa que:

(4) Cfr. núm. 4.

(5) Cfr. núm. 6. Esta ruptura y primer salto del círculo nacional, para pasar a la preocupación internacional y hasta mundial, más llamativa por su emparedamiento entre los números 3 y 4, por una parte, y 6 y siguientes, por otra, del análisis nacional, resulta muy significativa. En efecto, los obispos norteamericanos no se van a limitar en el documento a la economía norteamericana dentro de las fronteras nacionales, sino que acometen con el impacto negativo que produce en el mundo y señala los positivos que debe producir, aun a costa de determinados sacrificios personales y nacionales. Una novedad éticamente ineludible, pero que sectores del pueblo norteamericano no han tenido oídos para escuchar tal estampido de profetismo, denuncia y valentía ni siquiera en borrador. Reacción obvia de un puro liberal capitalismo que no consentiría ni consiente ya la propia legislación socioeconómica norteamericana dentro de sus fronteras, pero sí exporta, consiente y hasta se ve con tranquila conciencia en relación con el segundo y tercer mundos. Los pecados económicos de los Estados Unidos no

1. Los EE. UU. se hallan entre las naciones económicamente más poderosas de la tierra.

2. En su corta historia, la economía norteamericana ha crecido hasta facilitar un nivel de vida sin precedentes a la mayoría de los ciudadanos.

3. La nación norteamericana ha creado puestos de trabajo para millones de emigrantes, permitiéndoles ensanchar sus libertades, elevar la calidad de vida de sus familias y contribuir a levantar una gran nación.

4. Los que arribaron a nuestras playas corrientemente orientaron sus vidas a la luz de una fe bíblica y tuvieron como cierto que entraban en una tierra prometida de libertades políticas y de oportunidades económicas.

5. Los EE. UU. son un país de suelo fértil, con vastos recursos naturales que han animado a sus habitantes para emprender audaces empresas; y que

6. gracias al duro trabajo, una vida sacrificada y la mutua colaboración, prosperaron las familias, se levantaron poblaciones y ciudades y surgió una poderosa nación.

Pero también desde estas perspectivas han encontrado los borradores anteriores, confirmados con energía por este tercero, graves contravalores y defectos éticos porque «debemos recordar esta historia con sobria humildad. El experimento norteamericano en la vida social, política y económica se nos presenta unido a graves conflictos y sufrimientos humanos» ya que nuestra nación:

1) Nació de la injusticia hacia los nativos y la independencia tuvo que lograrse a costa de una sangrienta revolución.

2) La esclavitud manchó la vida comercial del país a lo largo de sus primeros 250 años para concluir sólo por medio de una cruenta guerra civil.

3) El reconocimiento del voto a la mujer, la protección a los trabajadores de la industria, la supresión del trabajo infantil, la respuesta a la gran depresión de los años treinta y el movimiento en favor de los derechos civiles de los sesenta han requerido lucha larga y tenaz que transformara las instituciones políticas y económicas de la nación.

En este análisis el proyecto del documento pastoral sigue siendo serenamente objetivo: ni totalmente optimista como si no hubiera habido o haya defectos, ni tampoco pesimista como si no hubiera habido o haya valores positivos. De un equilibrio ejemplar imposible de conseguir omitiendo cualquiera de los dos extremos o acentuando uno a costa del otro.

---

se encuentran tanto en su economía interna cuanto en la exterior. El proyecto pastoral sigue, a pesar de que el aspecto de la economía internacional del mismo ha sido uno de los puntos más controvertidos en los tres borradores y, sin duda, lo será en la redacción final por sectores económicos liberales de los Estados Unidos, incluso «católicos». Además de lo indicado en esta nota, la postura episcopal católica de los Estados Unidos tiene incontrovertible valor de claro testimonio y ejemplo si es precedida y seguida por obras, conductas y realizaciones coherentes con las enseñanzas del documento pastoral.

Sereno y objetivo, que es tanto como decir sin apasionamientos ni subjetividades. Por ello, los defectos anotados nada tienen que ver con una viscerabilidad apasionada y desobjetiva, pero tampoco originarán ni habrán de temer el nacimiento de una injusta «leyenda negra». Consideración que no se nos antoja tan marginal, ciertamente, sino lección nada despreciable para pueblos temperamentales de distinta idiosincrasia a la norteamericana.

C— Situados aún en el capítulo I (6) se indican con mayor precisión los puntos que reclaman inaplazable correctivo. «El sistema económico de los EE. UU. que valora la libertad económica, reconoce también que a la vida comercial la interpelan los derechos humanos fundamentales. Hay cosas que nunca pueden venderse ni comprarse», es decir, que caen fuera del comercio de los hombres. Y ésto como principio radical e insoslayable.

En consecuencia, los problemas socioeconómicos de los EE. UU., para los obispos católicos norteamericanos en su tercer borrador, quedan ya clara y fuertemente establecidos así:

1. La interrelación económica en cuanto a materias primas, decisiones y movimientos exportadores/importadores.
2. Los salarios como principal variable debido a la movilidad de tecnología y capitales.
3. El deterioro del medio ambiente sometido a presiones y usos incontrolados con graves perjuicios ecológicos.
4. La lenta formación, y hasta parálisis, en la formación de la comunidad mundial de pueblos.
5. El peligro de mayor dominio de los EE. UU. y demás países ricos; y de dependencia de los países pobres y en vías de desarrollo (principalmente en cuanto a alimentos, venta de armas, fuerte influencia en los organismos internacionales como el Fondo Monetario, Banco Mundial, Trilateral... y políticos como la ONU.
6. La falta de desarrollo de la libertad y la imposibilidad del desenvolvimiento personal para millones de norteamericanos que aún no disfrutan de posibilidades.
7. El paro (en la última década buscan trabajo ocho millones; el 6-7 por 100 de tasa de desempleo, que hace veinte años parecía intolerable, es ahora el real...).
8. Las injustas bolsas de pobreza en país tan rico (más de 30 millones de norteamericanos son pobres, y otros 20 ó 30, necesitados de un nivel razonable de vida), pobreza que no disminuye, sino que aumenta; millares de trabajadores y personas de clase media en peligro de cruzar los límites de la pobreza; creciente número de familias necesitan el sueldo de dos o tres de sus miembros para salir adelante; un 25 por 100 de la población ha tenido que ser ayudada en la década del 68-78, al menos durante un año.

---

(6) Cfr. núms. 8 y 10-21.

9. La falta de interrelación y mutua ayuda entre la vida familiar y la económica constituye uno de los problemas más serios con los que deben enfrentarse los Estados Unidos.

10. Los gastos de armamento dificultan más la solución equitativa de las injusticias sociales. El presupuesto de defensa alcanza los 300 billones (norteamericanos) de dólares por año.

11. También el desplazamiento de las industrias desde el «cinturón de la nieve» al «cinturón del sol»; los efectos de las nuevas tecnologías como la robótica, la informática...; el creciente tráfico internacional de drogas; los movimientos y la política migratoria, etc.

El denominador común de tales desvalores incide notablemente en desproporción peyorativa sobre los negros (o no blancos), hispanohablantes, jóvenes, mujeres... «Aún más perturbador es el creciente número de mujeres y niños que viven en pobreza. Hoy en día los niños constituyen el grupo singular más numeroso entre la gente pobre. Esta trágica realidad amenaza el futuro de la nación. Que haya tanto pobre en una nación tan rica como la nuestra es un escándalo social y moral que no podemos ignorar.»

D— Aparte de las necesarias e importantes aportaciones técnicas para amortiguar los desvalores detectados, el borrador afirma que es imprescindible la reconsideración de la perspectiva moral cuyas decisiones últimas han de estar al servicio de *todo el pueblo, especialmente los pobres* y, para contrastarlas, interrogarlas a la luz de la triple pregunta planteada desde el comienzo: qué se hace *por los pobres*, qué hacen *a los pobres* y qué permiten hacer *por sí mismos a los pobres* en donde aparece deslizada la palabra «pueblo» del número 1, hacia la de «pobres» en este 24.

### Visión cristiana de la vida económica

5. Dentro de la firmeza —porque suponen una reafirmación densa y rotunda—, hay que mencionar los números 25 y 26 conclusivos del primer capítulo y toda la primera parte del segundo: «Visión cristiana de la vida económica» (nn. 28-60), que se enfoca desde la fe y la óptica cristiana de la trascendencia y lo sagrado como base, sin rubor o vergüenza; con ejemplar naturalidad a todo lo largo del itinerario desde el Génesis, Alianza, Cristo Jesús, Padres, Teólogos..., hasta las últimas intervenciones de la Doctrina Social Católica. Supone esta parte ejemplar testimonio y confesión moral sin empacho; se trata de la tesis de una tradición viviente y relativa que ha ido adensando cada uno de los borradores, aunque con tal arte, que el acortamiento no perjudica para nada las enseñanzas deducibles del devenir ético-económico hasta su desembocadura en los problemas concretos de la actualidad.

La segunda parte del capítulo segundo entra de lleno en el desarrollo de las normas éticas para la vida económica. Las líneas maestras reafirmadas, y subrayadas incluso en el mismo borrador, son principalmente las que siguen presentadas de forma intuitiva:

— AMOR (*los mandamientos del amor a Dios con todo el corazón y al prójimo como a uno mismo, son el corazón y el alma de la moral cristiana*) y SOLIDARIDAD (porque el hombre es un animal «social»).

— JUSTICIA (conmutativa/distributiva) y PARTICIPACION (porque la *justicia social conlleva la obligación de que las personas participen activa y productivamente en la vida social y que la sociedad tenga el deber de permitirles que participen de esa forma.*

— SUPERACION DE LA MARGINACION Y POBREZA (porque la más elemental justicia pide que se establezcan los niveles mínimos de participación en la vida de la comunidad humana para todas las personas).

— DERECHOS HUMANOS (*como mínimo de condiciones para la vida en comunidad*) (7).

— PRIORIDADES MORALES para los Estados Unidos. Se reiteran en el texto las siguientes:

1.<sup>a</sup> *El bien común exige justicia para todos y la protección de los derechos humanos para todos* (la repetición del tono es nuestra: es una insistencia del borrador).

2.<sup>a</sup> *La obligación de que por todos los medios se administre justicia es la exigencia más clamorosa y urgente para la conciencia nacional.*

3.<sup>a</sup> *La satisfacción de las necesidades básicas de los pobres ocupa un lugar prioritario.*

4.<sup>a</sup> *El aumento de participación activa en la vida económica por los actualmente excluidos o limitados es elevada prioridad social.*

5.<sup>a</sup> *La inversión de capital, talento y energía humana ha de orientarse de modo especial para que beneficie a los pobres o económicamente inseguros.*

6.<sup>a</sup> *La política económica y social, tanto como la organización del mundo del trabajo, debe evaluarse continuamente a la luz de los impactos que produzca en la firmeza y estabilidad de la vida familiar.*

Los números 93 y 94 no tienen desperdicio, hasta el punto de no resistirnos a transcribir un párrafo de los mismos: «El desafío económico de nuestros días tiene mucha semejanza con el político al que se enfrentaron los fundadores de nuestra nación. Con el fin de crear una nueva forma de democracia política, se vieron compelidos al desarrollo de nuevas ideas e instituciones políticas que nunca habían existido con anterioridad. Los esfuerzos fueron arduos y los objetivos se lograron con imperfección. Pero lanzaron un experimento para proteger los derechos políticos y civiles que prosperó gracias a los esfuerzos de los que vinieron más tarde. *Creemos que ha llegado el tiempo para un experimento semejante en orden a asegurar los derechos económicos: la creación de un orden que garantice las*

(7) El desarrollo de esta temática lo hacen los números 78-83, a los que nos remitimos. Continuamente subrayan estas dos palabras: *todos* y *a todos*, el derecho a la vida, alimentación, vestido, vivienda, descanso, cuidados médicos y educación básica..., en paralelo con el significado del bien común para el Vaticano II, la encíclica «Pacem in terris», de Juan XXIII.

*condiciones mínimas de la dignidad humana en la esfera económica para cada persona.* Sacando los recursos de la tradición religioso-moral católica, esperamos poder contribuir por medio de esta carta pastoral al nuevo "experimento norteamericano": una nueva aventura que asegure la justicia económica para todos.»

6. Reafirma también el texto del borrador que, para obtener el justo fin pretendido, como enseña el pretérito, se necesita la convergencia colaboradora de todos: personas e instituciones, trabajadores y sindicatos, empresarios y ejecutivos, ciudadanos y gobierno, en escalonada subsidiariedad (8).

Con ello llega el borrador al capítulo III (9). Bajo el epígrafe «objetivos preferentes para una política económica», se seleccionan los siguientes: el empleo, la pobreza, alimentación y agricultura y el papel de los Estados Unidos en la economía mundial. Estimamos que todavía pueden darse algunos cambios y el texto definitivo.

Por esta razón, porque para cualquier comentario se necesita al tiempo tener sobre la mesa el texto comentado (10), aún no ampliamente difundido, y por la importancia especial intrínseca de estos concretos párrafos, parece prudente aplazar la paráfrasis para constituirla en centro del comentario al texto definitivo.

7. El nuevo espíritu norteamericano se apoya en la colaboración convergente para el bien público a todos los niveles: en personas e industrias, local y regional, en el fomento de la política nacional e internacional.

También aquí, como en el párrafo precedente, la última palabra la hallaremos en la redacción final. Entonces será el momento de comentarla más amplia y definitivamente.

Pero sería laguna imperdonable no mostrar ya, aquí y ahora, el cauce por donde discurrirán las aguas. Novedoso y decidido, como lo manifiesta la sencilla transcripción de los siguientes párrafos:

«Si nuestro país ha de encaminar sus relaciones económicas internacionales por medio de una política al servicio de la dignidad humana y de la justicia, debemos difundir nuestra mentalidad acerca de que la moral responsable de los ciudadanos debe servir al bien común de todo el planeta. La cooperación no puede limitarse a niveles locales, regionales o nacionales. La política económica no puede seguir planificándose sólo con finalidades nacionales. El hecho de que "la cuestión social se ha hecho tan ancha como el mundo" desafía a ampliar nuestros horizontes y a ensanchar nuestra colaboración y sentido de solidaridad hasta el nivel universal. La causa de la democracia está íntimamente unida con la de la justicia económica. El inconcluso proyecto del "experimento norteamericano" incluye la formación de nuevos colaboradores internacionales, en especial de países en vías de desarrollo, sobre la base del mutuo respeto, cooperación y dedicación fundamental a la justicia. El principio de subsidiariedad interpela al gobierno para que intervenga en la economía cuando la más elemental justicia reclame mayor coordinación y regulación social de los agentes e instituciones económicas...»

Enseñanzas, en el borrador, como las precedentes, en amplitud y pro-

(8) Cfr. núms. 95-122.

(9) Cfr. núms. 124-289.

(10) Es de esperar que, apenas publicado el próximo noviembre el texto definitivo, se pueda disponer rápidamente de una competente traducción española; un servicio que, por necesario, se espera confiadamente.

fundidad desconocidas hasta ahora, fuera de los límites de una economía tradicional capitalista de los Estados Unidos, constituyen núcleo principal de reacciones en determinados sectores socioeconómicos. Es claro que supone, o supondría su puesta en práctica, una verdadera revolución si al tiempo no se indicara que se trata de meta para conseguir a largo plazo, es decir, de una evolución, pero seriamente preocupada, no de recurso disimulado o teórico para no hacer nada, sino del clásico «apresúrate despacio» (*festina lente*), que no convierta en peor el remedio que la propia enfermedad (11).

Por eso, el remache del último párrafo de este capítulo con literatura después de la no menos dramática del precedente:

«Los primeros pasos para estrechar las estructuras internacionales y proteger el bien común los constituyen, por necesidad, la autolimitación y autocritica de todas las partes implicadas. De otra manera, la creciente interdependencia conducirá a mayores y más conflictivas amenazas económicas para la dignidad humana. Ahí se halla el mayor desafío, a largo plazo, del futuro económico de este país y el correspondiente lugar que le corresponde en la naciente economía mundial.»

Desde esta postura, fluye ya el paso para el capítulo siguiente, «Una tarea para el futuro».

8. Sólo que este capítulo resulta extraño para un no creyente y hasta para un creyente sumergido en su quehacer cotidiano dentro del mundo de la economía, de la empresa y del capital. Aparece algo así como meteorito proveniente de otro mundo. Y en cierta manera así es.

El capítulo muestra que ha sido re combinado en sus piezas si se le compara con los borradores precedentes, pero tampoco resulta exagerado si se dice que tiene piezas nuevas. Ello indica ya que se es muy consciente del fondo y de la forma con características de redacción y contenidos definitivos para la redacción final.

Comienza el capítulo así: «Porque el mandamiento de Jesús para que amemos a nuestro prójimo es universal, mantenemos que la vida de toda persona en nuestro planeta es sagrada. Esto nos compromete a llevar adelante un justo orden económico donde todos, sin excepción, sean tratados con dignidad y a trabajar en colaboración con los que participan de esta manera de ver las cosas.»

El desarrollo de estas líneas iniciales recorre en seguida los puntos siguientes:

- A) La vocación cristiana en el mundo de hoy.
  - 1.—Conversión.
  - 2.—Adoración y oración.
  - 3.—Llamamiento a la santidad en el mundo.
  - 4.—Tiempo libre.

B) Desafíos a la Iglesia (*«Todas los principios morales que deben regir el justo obrar de cualquier conducta económica se deben aplicar en*

---

(11) Cfr. núms. 318-21.

*la Iglesia, a sus órganos e instituciones; ciertamente, la Iglesia debe preceder con el ejemplo.»* (El subrayado es del original.)

- 1.—Educación.
- 2.—Ayuda a la familia.
- 3.—La Iglesia como agente económico.

C) Camino adelante.

D) El encargo de un Reino de Amor y Justicia, para concluir el capítulo (12), y toda la Carta en su tercer borrador de esta manera: «Finalmente, quisiéramos volver al tema de la conversión personal. En esta Carta hemos tratado de instituciones, estructuras, relaciones y principios, pero todo ello debe ser asumido, profundizado y practicado por las personas ("people" en el original, con un matiz aquí casi intraducible). Todos deben pasar de la observación y del análisis —a través del juicio y la exhortación— a la acción. Deben pasar del cariño por la propia independencia —a través de un comprensivo aprendizaje de interdependencia— al cumplimiento de la solidaridad humana.»

---

(12) Cfr. núm. 361.